



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

13 NOV. 2003

RES. H No. 1535-03

Expte.No. 4.790-03

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría Políticas Sociales, en el que solicita aprobación de la asignatura curricular: POLITICAS SOCIALES COMPARADAS, designación de docente, aranceles y aprobación del programa; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 522-03, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que a su vez la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, autoriza el pago de honorarios docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesión del día 11-11-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR a los docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestría en Políticas Sociales, que se indica a continuación:

ASIGNATURA: POLITICAS SOCIALES Y COMPARADAS

DOCENTES:

Mgtr. JACINTA BURIJOVICH
Mgtr. IVAN ASE

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado por las docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1535-03

ARTICULO 3o.- LIQUIDAR en concepto de pago de honorarios docentes por un total de \$ 750,00.- (PESOS SETECIENTOS CINCUENTA), correspondientes a quince (15) horas y dos (2) días de viáticos por un total de \$ 202,72.- (PESOS DOSCIENTOS DOS CON SETENTA Y DOS), a la Prof. Jacinta Buriyovich, e idénticos montos para el Prof. Ivan Ase.-

ARTICULO 4o.-COMUNIQUESE a la Maestría en Pol. Soc., Depart.de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc.Adm.Contable.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa